

Como Sr.
D. S.

Mui Sr. mio. Passo á manos de V.E. el adjunto Plano

dela Hermita dela Nueva R.^a Fabrica de Anclas, que se esta

exigiendo en termino dela Villa de Renteria, el qual se

ha preterido alque antes se havia embiado á V.E. por

ser este ultimo de mucha mayor Oracia, y hermosura,

y por la analogia tambien que tiene el todo dela Obra

de el con la advocacion de S.^a Barbara; pues los quatro

circulos exteriores FF. y GG. que han de servir pa-

ra los fines, que se coplan en el mismo Plano, han de for-

mar quatro pequeños torreoncitos, que acabaxan á la

altura de Veinte pies en media naxan/a, y en cada uno

de ellos hade colocarse por remate una pequeña Cruz

con su Veleta.

Los quatro mayores medios circulos que cír-
cundan á la Letra A. y forman el cuerpo principal

de la Hermita subixan como cosa de 10. pies mas
que los citados quatro torrecillos, y acabaran con la mis-

ma figura de medio circulo coronados de almenas
al modo de los Baluartes, que solian verse en los
Palacios, Torres, y Casas fuertes antiguas.

En medio del cuerpo de la Hermita, y sobre los
Arcos, que han de subir en los muros de la Letra

J. se formara una media Naranja de figura Octa-
gona, la que se elevara como cosa de 17 pies mas que
las almenas de los expresados medios circulos, o

Baluartes, y en lo mas alto de esta media Naranja
se pondra una Cruz mayor, y demas adorno que las
otras quatro con su Veleta correspondiente, procuran-

do en todos estos tres diferentes cuerpos de Architec-
tura Ocultar quanto se pueda el tejado, de mane-

ra que siendo en la realidad esta Hermita una Ob-
ra de poco costo, y de tan corta extension que incluso

el marizo de todas sus Paredes no llega à tener, como
V.E. puede cotejar, Si pies en quadras hará por lo exterior
con su agradable variedad, y proporciones de altura
una notable armonia de mucho Gusto à la vista, y no
menos por lo interior por lo espacioso de su figura, y
figurosa simetria, que hade tener, en todas sus partes
Y si V.E. para mejor enterarse, quisiere que le embie
un Alzado con sus perfiles, lo executare, mandando-
melo V.E. pues ahora no ha por falta de tiempo
para copiarle.

El teraso de esta Hermita, y el de la Casa
principal, que hade estar inmediata, convendria mucho
fuesen de Pizarra, para la mayor hermosura, per-
petuidad, y lucimiento de la Obra; pero como esto
no es cosa precisa, y considero que costara algo mas
que de teja. (aun que bien mixado se hacia el gasto
de una vez, y se ahorraia muchas retencos en lo
futuro) no me atrebo à executarlo sin que V.E. se
sirva Ordenarlo.

La Oficié de S.^{ta} Barbara, que U.C. dessea
mandar hacer en essa Corte, devesa tener, para que
Corresponda con las proporciones dela Hermita,
que en este Plano se demuestra, seis pies y tres pulga-
das Castellanas de alto en limpio poco mas, o menos,
sin inclusion de la Leana que podra tener nueve
pulgadas con corta diferencia, y sea tambien
Conveniente, que se esto fassé ahí, por que aqui nose
enquenta quien sepa dar la Encarnacion sin
lustre, lo que como desdice de lo natural, es defecto
en que reparan mucho los de Gusto delicado.

Quedo para servir a U.C. y del S.^{to} Dios

a U.C. mil. añ. S.^{ta} Sevast.^a 27 de Julio de 1750-

E.^{do} S.^{to} or

B. M. de
su mas Rend.^{do} Ser.^{do}

Como or
Co. S.^{ta} Max.^a de la Ensenada. Mant. de la Casa
B